

Co23869 a r. (8)

**AVISO JUDICIAL
JUZGADO DECIMO
TERCERO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA**

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA EN EL JUICIO No. 502-2001-D.G.F. DESDE LAS CATORCE HORAS HASTA LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA MIERCOLES NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO SE VA A LLEVAR A CABO EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DETALLA.

1.- UBICACION - El bien inmueble objeto de la remate se halla ubicado en la provincia de Pichincha, canton y ciudad de Quito, parroquia Chaupi-cruz, Urbanizacion Los Laureles, Manzana 2, calle Los Rosales N° 1024 y Los Madroños, lote N° 20 (Ver plano).
2.- LINDEROS GENERALES - Norte: En 17,55m con lote # 19. Sur: En 17,00m con lote # 21. Este: En 9,25m con lotes # 3 y 4. Oeste: En 9,25m con calle Los Rosales.
3.- ASPECTOS FISICOS - Se trata de un lote de terreno de 158,70m², de forma rectangular y topografía regular delimitado en tres de sus lados en base a mampostería de ladrillo, mientras que en el frente de la propiedad se observa una puerta metálica de acceso vehicular, hacia un patio - garage pavimentado, a continuación se halla una mampostería de ladrillo pintado y luego una puerta metálica de acceso peatonal. Sobre este terreno se han implantado tres construcciones, identificadas en el plano adjunto, las mismas que tienen las siguientes características generales: Estructura de hormigón armado, mampostería de ladrillo enlucido y pintado, pisos

características constructivas, se estima que el precio por m² de área construida fluctúa entre 250 y 350 dólares. Mientras que el precio por m² de terreno, en el sector varía entre 80 y 100 dólares.
4.- AVALUO - Tomando en consideración todo lo anteriormente anotado el avalúo del bien inmueble se lo resuma en el siguiente cuadro RUBRO

1.- Área total construida	163 27m ²
2.- Área del terreno ocupada por el demandado	158 70m ²
AREA	P UNITARIO
200 \$	90 \$
P TOTAL	\$ 32654 00
	\$ 14283 00
	\$ 46937 00
	Suman

Son cuarenta y seis mil novecientos treinta y siete dólares con 00 centavos. ...

El remate tendrá como base las dos terceras partes del avalúo aprobado, por tratarse de primer señalamiento.

Lo que comunico al público en general para los fines de Ley. Lodo Fabián Arregui Martínez SECRETARIO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello.
Co:23946 a r.

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento al público en general que en la Secretaría del Juzgado Primero de lo Civil de Pichincha, el día 26 de junio del año en curso (2003), desde las catorce horas hasta las dieciocho horas, tendrá lugar el remate del bien inmueble que se detalla:
CAUSA No. 1611-03-DC
1.- El inmueble que se ordena avaluar se encuentra identificado con el nombre de Boliche, ubicado a unos 300m al occidente de la carretera Pa-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

15317-3
**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
MODULARES IVAN RON CIA.LTDA.**

La compañía MODULARES IVAN RON CIA.LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de mayo del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.1870 de 22 MAYO 2003

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000.00 dividido en 5.000 participaciones de US\$ 1.00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: la comercialización, importación, exportación, representación y fabricación de muebles, ventanas, puertas y molduras, cortada y secada de madera, diseño y/o decoración y de remodelaciones de ambientes de oficina o de residencias,...

Quito, 22 MAYO 2003

**Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

0023833 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS MEDICOS ALTERNATIVOS
SERMEAL CIA. LTDA.**

La compañía SERVICIOS MEDICOS ALTERNATIVOS SERMEAL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de mayo del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.1857 de 21 MAYO 2003

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 600.00, dividido en 600 participaciones de US\$ 1.00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: a) la prestación de servicios de salud; b) la tercerización en la producción y comercialización de productos médicos no tradicionales...

Quito, 21 MAYO 2003

**Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

0023833 a.r.